

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA DE ANTICONCEPCION

PREMIO “PROFESOR DR. CARLOS GURUCHARRI “

Al mejor trabajo científico presentado en formato Póster

REGLAMENTO

La Comisión Directiva de la Asociación Médica Argentina de Anticoncepción ha decidido instituir el “Premio Prof. Dr. Carlos Gurucharri”, por decisión unánime de sus miembros.

- 1) El premio se otorgará bianualmente, durante el desarrollo del Congreso
- 2) Serán posibles de mención todos los trabajos exhibidos en forma de Pósters en el Congreso
- 3) La elección del póster será por voto secreto de los participantes inscriptos en dicho evento. La votación será tenida en cuenta por un Jurado integrado por:
 - el Vice - Presidente de la Asociación
 - un Miembro de la Comisión Científica
 - un Miembro de la Comisión Directiva.
- 4) El premio consistirá en \$ 300.- (pesos trescientos) en efectivo y un diploma para cada uno de los autores. El mismo será entregado en el Acto de Clausura del Congreso correspondiente.
- 5) La Asociación Médica Argentina de Anticoncepción, a través de su Comisión Directiva y Científica está facultada para resolver cualquier dificultad que se presente en la interpretación de este Reglamento.
- 6) El trabajo científico será obligatoriamente publicado en la Revista de la Asociación Médica Argentina de Anticoncepción.